



## PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS 2020-21

La Dirección Deportiva de la Federación Aragonesa de Judo y D.A. expone:

- Se abre el plazo de solicitud de ingreso al Programa de Captación de Talentos 2020-2021. La fecha límite para enviar las solicitudes es el **domingo 31 de enero**.
- El representante de cada club enviará al correo electrónico de la FAJYDA: [secretaria@fajyda.es](mailto:secretaria@fajyda.es) un listado de los deportistas que solicitan el ingreso en el Programa de Tecnificación de Captación de Talentos justificando que disponen de licencia federativa vigente en la fecha de envío.
- La selección se centrará exclusivamente en alumnos que estén cursando 6º de Educación Primaria (11-12 años).
- Los clubes deberán estudiar la situación deportiva de cada deportista para ver si se adecúa al nivel y exigencias del programa.
- Cada club deberá presentar un técnico de referencia según las ratios que establece el programa. (1 técnico/15 deportistas en PCT).
- En la solicitud de ingreso del deportista deberán constar los siguientes datos:
  - Nombre y apellidos del deportista.
  - Fecha de nacimiento.
  - Categoría.
  - Correo electrónico del padre/madre/tutor.
- Una vez finalizado el proceso de admisión, se enviará a los clubes la documentación para formalizar el ingreso en el programa.
- Cerrado el periodo de solicitud de ingreso, el Departamento de Tecnificación Deportiva emitirá el listado de deportistas incluidos en el programa.

## PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS – PCT

La captación de talentos deportivos es una de las tareas más delicadas en el ámbito deportivo, ya que, aunque como método puede ser relativamente sencillo, su complejidad radica en cuanto al proceso en el que se pretende reconocer a aquellas personas que manifiesten unas especiales competencias para el desempeño de una modalidad o especialidad deportiva, siendo un elemento básico en todo plan de tecnificación.

Las actividades que integran el PTC son las siguientes:

- Entrenamientos FAJYDA
- Concentraciones FAJYDA
- Jornadas de formación
- Pruebas de evaluación de factores de rendimiento
- Campeonatos Oficiales Autonómicos
- Campeonatos incluidos en la Liga Talentos.

PATROCINADORES



Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem  
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598  
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905  
E-mail: [secretaria@fajyda.es](mailto:secretaria@fajyda.es) Web: [www.fajyda.es](http://www.fajyda.es)  
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:  
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR



## COMPROMISOS DEPORTIVOS Y DE RENDIMIENTO DEL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DE CAPTACIÓN DE TALENTOS

COMPROMISOS*	
N.º mínimo sesiones semanales en el club de Entrenamiento de Judo supervisadas por un técnico.	2
N.º de Concentraciones FAJYDA a las que debe asistir.	Todas
N.º de Entrenamientos FAJYDA a los que debe asistir	Todos
Sesiones de Formación de técnicos y deportistas.	Todos
Test de Evaluación de Factores de Rendimiento	Todos
Participación en Campeonatos Oficiales de su categoría en territorio Aragón	Todos
Participación en Campeonatos del Circuito Talentos deportivos de su categoría en territorio Aragón	75%

\* El calendario de actividades y el formato de las actividades quedará sujeto a modificaciones según la normativa que indique la autoridad pertinente por la situación del Covid-19. En caso de no poderse celebrar una actividad en el formato programado por este programa, se realizarán adaptaciones en coordinación con los entrenadores de referencia de los clubes.

El calendario de actividades y el formato de las actividades quedará sujeto a modificaciones según la normativa que indique la autoridad pertinente por la situación del Covid-19. En caso de no poderse celebrar una actividad en el formato programado por este programa se realizarán adaptaciones en coordinación con los entrenadores de referencia de los clubes integrados en los programas de tecnificación.

Las actividades y las fechas de dichas actividades serán susceptibles de cambio en función de las modificaciones de calendario que realice la Real Federación Española de Judo y D.A. la Federación Aragonesa de Judo y D.A. y las autoridades competentes derivadas de la pandemia causada por el virus Covid-19.

En Zaragoza a 13 de enero de 2021

Vº Bº: José Ángel Hierro  
PRESIDENTE

Firmado electrónicamente



Fdo: Raúl Clemente Salvador  
Director Deportivo

PATROCINADORES

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR